Guaranda – Sucre, 06 de octubre de 2026

Señor
YASMIN ROSMIRY ACEVEDO ALVAREZ
E S M

REF.: Invitación para presentar propuesta.

Con fundamento en la Ley 100 de 1993, Decreto No.1876 de 1994 y al Estatuto y Manual Interno de Contratación de la Entidad, me dirijo a usted, con el propósito de invitarle a que presente propuesta a la E.S.E con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

OBJETO: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD GUARANDA*"

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga para con el Contratante a: **1.** Realizar la ejecución de actividades de limpieza, aseo y desinfección de las diversas áreas de la E.S.E. **2.** Ejecutar el contrato conforme a la programación para el desarrollo de las actividades diario, semanal y mensual de aseo, limpieza y desinfección de cada uno de los servicios. **3.** Realizar la debida desinfección y esterilización y aseo en las áreas de urgencia, laboratorio y odontología. **4.** Solicitar oportunamente los elementos necesarios para el desempeño de sus obligaciones. **5.** Ordenar y ubicar los elementos de trabajos en los lugares señalados previamente. **6.** Evacuar la basura y los desechos que se encuentren en baños y consultorios, Realizado todas las acciones de buen manejo de los residuos hospitalarios, en cuanto a su recolección, manejo y transporte hasta su destino final. **7.** Orientar a los usuarios y suministrar la información que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos. **8.** Utilizar en todo momento los elementos de protección personal y el uso del uniforme**. 9.** Guardar y mantener la debida reserva frente a los temas, asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. **10.** Presentar constancia de pago de seguridad social y el respectivo informe mensual de actividades, en cumplimiento del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL: el presupuesto estimado es la suma CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($5.666.667) M/CTE, como consta en el certificado de disponibilidad presupuestal.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es de dos (02) meses y veinticinco (25) dias, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

SEGUIMIENTO Y CONTROL: Lo ejercerá la jefe de Recursos Humanos de la E.S.E., quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato, verificando el cabal cumplimiento de las obligaciones de El CONTRATISTA.

FORMA DE PAGO: la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Guaranda, pagará al contratista el valor total del contrato en tres (3) pagos mensuales, dos por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE y uno por valor de UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 1.666.667) la prestación del servicio, previa certificación del cumplimiento del objeto del contrato por parte del supervisor y presentación por parte del contratista el informe de actividades y los soportes de pago al sistema de seguridad social integral de acuerdo con la normatividad vigente y demás requerimientos de Ley.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: El contrato a celebrar es de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTA: Hasta el 06 de octubre del 2026 a las 2:00 pm.

DOCUMENTOS: Los siguientes documentos deberán entregarse junto con la propuesta.

LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS Y/O REQUERIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO **(PERSONA NATURAL O JURÍDICA)**	F-JC-01 Versión: 01

Contrato No: _____Contratista: _____ C.C. ó Nit:_____

DOCUMENTO DE SOPORTE	**CUMPLE**		**APLICA**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**
Estudios previos				
Disponibilidad presupuestal				
Propuesta del contratista				
Certificación de Servicios Administrativos (constancia que no hay personal de planta suficiente).				
Formato único de Hoja de Vida del **SIGEP, actualizada firmada y con foto actual** (Personal Natural o Jurídica)				
Declaración de Bienes y Rentas (Persona Natural)				
Copia Cedula de Ciudadanía **al 150%** (Persona Natural o Representante legal de la Persona Jurídica)				
Certificado de Existencia y Representación legal (Persona Jurídica) o Matricula Mercantil (Persona Natural).				
Copia Registro único Tributario (RUT) Códigos para apoyo, técnico y tecnólogo (8211 o 8299) Códigos para profesionales (7490 o código según su profesión)				
Certificado de Antecedentes Judiciales (Persona Natural). (Policía Nacional) Actualizado				
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Persona Natural). (Policía Nacional) Actualizado				
Certificado de Antecedentes Disciplinarios. (Procuraduría) Actualizado				
Certificado Antecedentes Fiscales. (Contraloría) Actualizado				

Certificado del Sistema de Consulta de Inhabilidades Ley 1918 de 2018 (Actualizado)				
Constancia de afiliación seguridad social (salud y pensiones) y planilla del último pago de la seguridad social. Si no vienen afiliados con anterioridad, pueden hacerlo después de firmado el contrato				
Examen médico pre-ocupacional. (No mayor a 3 años)				
Copia de diplomas, certificados, actas de grado, etc.				
Certificados de experiencia laboral (Si la persona actualmente tiene contrato con el Municipio, no debe aportar los certificados)				
Copia de la Tarjeta Profesional (Cuando sea necesario) ejemplo: Abogado, Ingeniero, Contador etc.				
Certificado de antecedentes disciplinarios (Cuando sea necesario) ejemplo: Abogado, Ingeniero, Contador				
Copia de la libreta militar o certificado que acredite la situación militar definida (hombres menores de 50 años).				
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades actualizada				
Contrato				
Compromiso				
Acta de aprobación de pólizas y pólizas				
Acta de inicio				
Designación para supervisión y vigilancia				

Atentamente

ELVIA KARINA ZAMBRANO PASCUALES
GERENTE

ORIGINAL FIRMADO

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Valentina Mejia Meriño	RRHH	
Revisó	Juan Carlos Noriega Luna	Asesor jurídico	